ACTA NÚM. 41-2023 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las doce del mediodía (12:00 m.) del día veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: José Rafael Miguel, Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; Ornella Oberto Meléndez, Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; Kenia Mabel Suero, Encargada del Departamento Administrativo de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; Isbelia Martínez, Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; y, Maité Del Toro, Encargada Departamento Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

AGENDA

PRIMERO (1º): Autorizar la realización del procedimiento por Comparación de Precios FID-CP-2023-0006 para Adquisición de Vehículo para el Uso y Transporte del Personal del Fideicomiso Prc-Pedernales.

SEGUNDO (2°): Designar los peritos para la preparación de los Pliegos de Condiciones del procedimiento FID-CP-2023-0006 para Adquisición de Vehículo para el Uso y Transporte del Personal del Fideicomiso Pro-Pedernales.

TERCERO (3º): Ordenar la publicación de la presente acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, así como la convocatoria y Pliego de Condiciones del procedimiento FID-CP-2023-0006.

CUARTO (4°): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio de inmediato a las deliberaciones del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, según agenda precedente, tras revisión de cada uno de los puntos y de acuerdo con los votos contabilizados a través de la firma de la presente Acta, se decidió adoptar las resoluciones siguientes:

Resolución número uno (1):

AUTORIZAR como al efecto se **AUTORIZA** la realización bajo la modalidad de Comparación de Precios el procedimiento núm. FID-CP-2023-0006 para Adquisición de Vehículo para el Uso y Transporte del Personal del Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales procede a dictar la siguiente resolución mediante la que quedan determinados los peritos designados para evaluar las Ofertas del procedimiento FID-CP-2023-0006.

Resolución número dos (2):

DESIGNAR como al efecto **DESIGNA**, a los peritos responsables de la preparación del Pliego de Condiciones del Procedimiento FID-CP-2023-0006referente a la Adquisición de Vehículo para el Uso y Transporte del Personal del Fideicomiso Pro-Pedernales, a saber:

- Huascar Ramírez Feliz, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1124407-5, Encargado de Servicios Generales de Dirección General de Alianzas Publicas-Privadas (DGAPP).
- Eliana Díaz Valdez, portadora de la cédula de identidad y electoral número 402-2157883-0, Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.
- Fernando Ernesto Cabral De los Santos, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1148871-4, Contador de la Unidad ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales autoriza la convocatoria e invitación de interesados a presentar sus Ofertas en el procedimiento FID-CP-2023-0006.

Resolución número tres (3):

ORDENAR como al efecto ORDENA que sea publicada la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales, junto con la Convocatoria y los Pliegos de Condiciones del procedimiento.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

No habiendo otros asuntos que tratar, se declaró clausurada la sesión, procediendo luego todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales que aprueban la presente acta a firmar dos (2) ejemplares de la misma.

> Compras y Contrataciones RNC:1-32-24379-1

José Rafael Miguel

Director de la Unidad Ejecutora del Comite de Compras y Cideicomiso Pro-Pedernales y Occasiones Pedernales y Contrataciones Director de la Unidad Ejecutora del Fidercomiso Pro-

Ornella Oberto Meléndez

Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Kideicomiso Pro-Pedernales v Secretaria del

Kenia Mabel Suero

Encargada del Departamento Administrativo de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedemales

belia Martinez

Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-**Pedernales**

Maite Del Toro

Encargada Legal de la Unidad Ejecutora del

Fideicomiso Pro-Pedernales